	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 1 de 5
	ACTA NÚMERO 015 (20 FEB 2025)	CÓDIGO: DE.FO.012 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

FEBRERO 20 DEL 2.025.

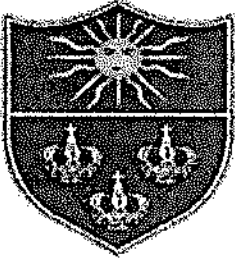
HORA: 09:00 HORAS.
LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.
ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

ORDEN DEL DIA:

1. Himno a la ciudad de Cartago Valle del Cauca.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Acta N° 012 de febrero 17 de 2.025.
5. Recomposición del Presidente y Vicepresidente de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Concejo Municipal de Cartago Valle del Cauca vigencia 2025.
6. Intervención de los siguientes invitados:
 - DOCTOR JOSE LUIS CALA ESTUPIÑAN, Gerente de Transporte y Movilidad – Findeter.
 - Representantes Instituto Nacional de vías Inviás y vías del samán
7. Lectura de Comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Asuntos varios.

DESARROLLO:

1. Se llevó a cabo el acto protocolario con el himno a la ciudad de Cartago Valle del Cauca.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PÁGINA: 2 de 5 CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 015 (20 FEB 2025)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.

3. Se puso a consideración la aprobación del orden del día e inmediatamente se aprobó.

4. Se puso a consideración la aprobación del Acta N° 012 de febrero 17 de 2025; e inmediatamente se aprobó.

5. Recomposición del Presidente y Vicepresidente de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Concejo Municipal de Cartago Valle - Vigencia 2025.

Seguidamente se le concedió la palabra al DOCTOR JEISON ANDRÉS RENDÓN, Asesor Jurídico del Concejo Municipal, saludo a todos los asistentes. Rápidamente procedió a dar lectura a la respuesta a la solicitud del día 14 de febrero de 2025. La cual solicitó la H c SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO.

Se le concedió la palabra a la H c SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, quien saludó a todos los presentes en el recinto. Luego, propuso a la plenaria que, basándose en el concepto jurídico leído por el Asesor Jurídico del Concejo Municipal, se llevara a cabo la elección de la mesa el día miércoles, ya que hoy no se encontraba presente la H c YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA, una de las integrantes de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, y era importante que todos estuvieran presentes para dicha elección. Además, mencionó que el día lunes tenía un compromiso académico y que el martes estarían en la Universidad del Valle.

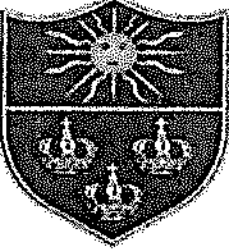
El Presidente, en respuesta, aceptó la propuesta y puso en consideración de la plenaria la modificación de la fecha para la elección, quedando entonces para el miércoles 26 de febrero a las 9 de la mañana. Se abrió la discusión y se aprobó.

6. El Secretario General, dio lectura a las excusas de los siguientes invitados:

- DOCTOR JOSÉ LUIS CALA ESTUPIÑÁN, Gerente de Transporte y Movilidad – Fíndeter.
- Representantes del Instituto Nacional de Vías (Invías) y Vías del Samaná.

Se comunicó que estos invitados no pudieron asistir a la sesión y, por lo tanto, sus excusas fueron presentadas ante la plenaria.

Seguidamente el Presidente anunció la presencia en el recinto del H c JHON FREDY SERNA MARTINEZ y el H c HERNANDO MARIN CANO

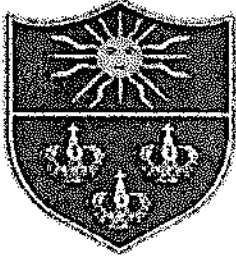
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 3 de 5 CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 015 (20 FEB 2025)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

7. Consecutivamente el Secretario General informo a la Plenaria que fueron radicados los informes de ponencia para primer debate de los siguientes proyectos de acuerdo:

- N° 001 de 2025: "POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE, RINDE HOMENAJE Y SE OTORGAN BENEFICIOS A LOS VETERANOS DE LA FUERZA PÚBLICA Y SU NUCLEO FAMILIAR, RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1979 DE 2019 Y LA ORDENANZA 571 de 2021" Ponente: H c LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ. Pertenece COMISIÓN TERCERA DE INSTITUTOS DESCENTRALISADOS Y ASUNTOS VARIOS.
- N° 003 de 2025: "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA HUMANIZACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Ponente: H c ANGELICA LEON PULGARIN. Pertenece COMISIÓN TERCERA DE INSTITUTOS DESCENTRALISADOS Y ASUNTOS VARIOS.
- N° 004 de 2025: "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE LA ESTRATEGIA DE SALUD MENTAL EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Ponente: H c LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ. Pertenece COMISIÓN TERCERA DE INSTITUTOS DESCENTRALISADOS Y ASUNTOS VARIOS.
- N° 005 de 2025: "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA Y SE INSTITUCIONALIZA EL FESTIVAL DE MUSICA ANDINA COLOMBIANA CUNA DEL SOL CARTAGO VALLE DEL CAUCA" H c FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO. Pertenece COMISIÓN TERCERA DE INSTITUTOS DESCENTRALISADOS Y ASUNTOS VARIOS.

8. PROPOSICIÓN NÚMERO 001 DE FEBRERO 20 DEL 2.025.

Seguidamente el H c NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ expresó su preocupación respecto a la concesión Vías del Samaná y la ejecución de la obra entre Cartago y Ansermanuevo. Destacó que a pesar de que esta concesión ha respondido positivamente a las invitaciones previas de la Corporación, hoy no pudieron asistir debido a motivos expuestos en sus excusas. Aun así, hizo un llamado a la Corporación para enviar un documento formal a entidades clave, como Invías, Vías del Samaná, Findeter, y las Gobernaciones del Valle y Risaralda para consultar el avance de la obra de la vía. Seguidamente recordó que, en junio de

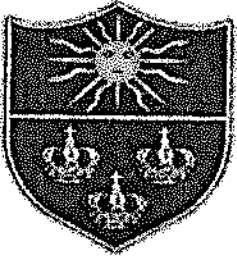
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 4 de 5 CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 015 (20 FEB 2025)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

2024, se aprobó una inversión de 9,000 millones de pesos para dos proyectos importantes: uno en Pereira y otro en la vía entre Cartago y Ansermanuevo, que aún tiene cerca de 2.5 km sin concluir, específicamente desde el estadio hasta la calle 20. Este avance es crucial para la conectividad entre la comuna 6 y la comuna 7 de Cartago, sectores en expansión y desarrollo. También, agregó que, además de solicitar la urgencia en la culminación de estas obras, se debe enfatizar la necesidad de hacer un seguimiento del estado de la vía y los compromisos incumplidos de la concesión respecto al mantenimiento y mejora de las vías en malas condiciones, como las que conectan Cartago con La Victoria. Resaltó que los Cartagüeños y vallecaucanos continúan pagando un peaje alto, pero no se observan mejoras en la infraestructura.

La propuesta es entonces redactar un documento formal que no solo solicite la celeridad en la obra entre Cartago y Ansermanuevo, sino también un informe sobre el estado general de la vía y el cumplimiento de los compromisos asumidos por la concesión.

Se le concedió la palabra al H C LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ, solicitó que en la proposición que se redactará para solicitar información sobre el avance de la obra de la vía entre Cartago y Ansermanuevo, se incluya también un aspecto importante relacionado con los compromisos previos de la concesión del peaje Cerritos II. Comentó que en una reunión reciente con el diputado DURGEZ, quien ha liderado el tema del peaje Cerritos II en Risaralda, se dio a conocer que inicialmente se habían acordado compromisos entre los dos departamentos, Risaralda y Valle del Cauca. En particular, se había pactado la doble calzada entre La Virginia y Ansermanuevo, pero ahora, después de que la concesión fuera entregada, solo se están manejando estudios y diseños para esta obra, dejando de lado la ejecución de la misma. Enfatizó que sería importante incluir en la proposición los compromisos asumidos originalmente por los dos departamentos y que se solicite a las autoridades responsables un informe detallado de si dichos compromisos se están cumpliendo. Esto permitiría al Concejo Municipal hacer un adecuado seguimiento a la situación y exigir respuestas claras sobre el estado de las obras y los acuerdos previos.

Se le concedió la palabra al H C HERNANDO MARIN CANO solicitó que en la proposición también se tenga en cuenta el mantenimiento integral de la vía en cuestión. Recordó que hace varios meses, el Director de la concesión había indicado que en un plazo de dos meses se realizaría una intervención integral de la vía debido al mal estado en el que se encontraba. Sin embargo, no se sabe qué ocurrió con ese compromiso y parece que el contrato se perdió o no se ha cumplido. Insistió en la importancia de abordar este tema en la proposición para

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 5 de 5 CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 015 (20 FEB 2025)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

garantizar que se tomen acciones inmediatas para mejorar las condiciones de la vía.

El H C NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ recibió todas las solicitudes y aportes de los demás Corporados para consolidar una sola proposición.

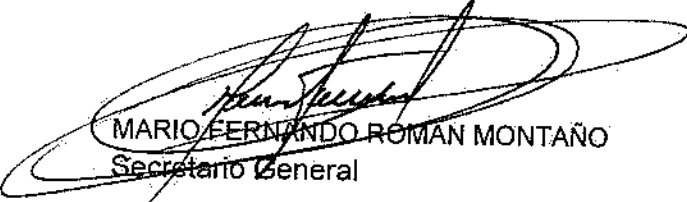
Posteriormente fue puesta en consideración, siendo aprobada

9. Se le concedió la palabra al H C LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ, aprovechó su turno para informar sobre una importante iniciativa que presentará en la sesión del día siguiente. Propuso que el Concejo Municipal se descentralice y se realice una sesión especial en la Universidad del Valle, con el fin de trabajar directamente con las comunidades y abordar varios temas de interés. Informó que la sesión tendría lugar el martes 25 de febrero del año 2025 a partir de las 9:00 de la mañana y que se detallará por escrito en la próxima reunión para que todos los Concejales queden notificados. Además, compartió una primicia: la Universidad del Valle planea instalar la carrera de medicina en Cartago, en colaboración con el Hospital Universitario del Valle. Indicó que, como parte de este proyecto, 40 estudiantes realizarán pasantías en el hospital, y que se están tomando los primeros pasos para establecer esta carrera en la ciudad. En ese contexto, se enviarán oficios a diversas dependencias y se buscará la colaboración de la Administración Municipal. También destacó la importancia de tratar temas como la seguridad y la movilidad en la comuna 3, área en la que está ubicada la Universidad, invitando a los vecinos de la zona a participar. Finalmente, agradeció la atención de los Concejales presentes.

CONVOCATORIA:

En último lugar el señor presidente, manifestó que no habiendo más honorables concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 09:40 horas y convocó para el día 21 de febrero de 2025, a las 09:00 horas.


 H C LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ
 Presidente


 MARIO FERNANDO ROMAN MONTAÑO
 Secretario General

Elaboro: Yesica Alejandra Palacios
 Secretaria de Actas.

